

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES POSTDOCTORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2017" Ref. M1719

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el concurso público para la contratación laboral temporal de 1 puesto/s dentro del proyecto "Ayudas para la contratación de investigadores Postdoctorales de la Comunidad de Madrid. Convocatoria del año 2017", este Rectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

DNI	1er Apellido	2do Apellido	Nombre
77367771A	QUESADA	SÁNCHEZ	SERGIO JAVIER
09025070P	SIERRA	TORNERO	SARA
53495164Q	LUCENA	BLAS	SILVIA ROCÍO
30981794N	ORTIZ	BUSTOS	JOSEFA

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

DNI	1er Apellido	2do Apellido	Nombre
Y4389785L	LARIONOVA		NATALIA
70071366A	HERNÁNDEZ	REDONDO	DIEGO
72897356Y	GONZÁLEZ	CARNICERO	ZOE
50125982N	LÁZARO	VELÁZQUEZ	FERNANDO
49024794H	JUÁREZ	BONILLA	PABLO
03477065V	MORALES	PEÑARRIETA	JHAZMINE MARISELA
05332909Z	FERNÁNDEZ	GARCÍA	JOSÉ LUIS
Y2299487F	ZANBOT		DINA

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

Natalia Larionova : No cumple con el requisito de la edad (menor de 30 años).

DIEGO HERNÁNDEZ REDONDO: No cumple con el requisito de la edad (menor de 30 años).

Zoe González Carnicero: No estar en posesión de la titulación requerida (Doctor en las áreas de Química, Bioquímica, Ingeniería Materiales, Química, etc.).

Fernando Lázaro Velázquez: No estar en posesión de la titulación requerida (Doctor en las áreas de Química,

ID. DOCUMENTO	ce07IkRÁzC		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
IDCES-52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION		18-01-2018 14:55:47	
 ce07IkRÁzC			

Bioquímica, Ingeniería Materiales, Química, etc.).

Pablo Juárez Bonilla: No estar en posesión de la titulación requerida (Doctor en las áreas de Química, Bioquímica, Ingeniería Materiales, Química, etc.).

Jhazmine Marisela Morales Peñarrieta: No estar en posesión de la titulación requerida (Doctor en las áreas de Química, Bioquímica, Ingeniería Materiales, Química, etc.). No aporta certificado de empadronamiento.

José Luis Fernández García: No estar en posesión de la titulación requerida (Doctor en las áreas de Química, Bioquímica, Ingeniería Materiales, Química, etc.). No cumple con el requisito de la edad (menor de 30 años).

dina zanbot : No estar en posesión de la titulación requerida (Doctor en las áreas de Química, Bioquímica, Ingeniería Materiales, Química, etc.). No cumple con el requisito de la edad (menor de 30 años).

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación

Visitación López-Miranda González

ID. DOCUMENTO	ce07IkRzC		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
IDCES-52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION		18-01-2018 14:55:47	
 ce07IkRzC			